



En el Día de los Derechos Humanos

Medidas para enfrentar la pandemia han demandado mayor supervisión de la Defensoría

Jueves 10 de diciembre de 2020. La restricción vehicular, la educación a distancia, el bono proteger, y los arreglos de pago en el servicio de agua; son sólo algunas de las medidas que tomó el Gobierno para enfrentar el impacto del COVID-19 en el país; y que requirieron la intervención de la Defensoría de los Habitantes.

Según registros de la Defensoría, de marzo del 2020 (mes en que empezaron las medidas restrictivas), al 30 de noviembre pasado, se registraron un total de 28225 solicitudes de intervención relacionadas, entre otras cosas, con problemas asociados con el proceso de solicitud, otorgamiento y denegación de bono proteger; la prestación y el cobro del servicio de agua potable; y situaciones asociadas con el otorgamiento de subsidios económicos diferentes a bono proteger (ordinarios).

Estos datos demuestran no sólo el impacto de la pandemia en las familias costarricenses, sino además los efectos de las medidas implementadas por el Gobierno para atenderla. Es por ello que hoy más que nunca, las instituciones de derechos humanos deben permanecer vigilantes, ya que existe la posibilidad de que las medidas impulsadas puedan vulnerar los derechos de las y los habitantes.

“Este día de los derechos humanos representa un doble desafío para la Defensoría, vivimos momentos que urgen una mayor rendición de cuentas de las instituciones. Desde que iniciaron las medidas hemos venido dando seguimiento a la ejecución de muchas de estas, siempre en resguardo de los

derechos de las y los habitantes del país, especialmente de quienes se encuentran en condición de vulnerabilidad”, manifestó la Defensora de los Habitantes, Catalina Crespo.

La jerarca agregó que las acciones que impulsen las autoridades deben ser evaluadas periódicamente, e informadas de forma clara e inequívoca a toda la población.

Hoy, la Defensoría se une al llamado de las Naciones Unidas a que los derechos humanos sean la base para los esfuerzos de recuperación, post pandemia; sólo así se logrará hacer frente a las desigualdades, la exclusión y la discriminación arraigadas.